

Indemnizarán a empresa por tren

Tras cancelar la licitación, deberá Gobierno pagar los gastos sufragados a Railway Construction

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal tendrá que indemnizar al consorcio encabezado por la empresa china Railway Construction (CRC) por la cancelación de la licitación para el Tren de Alta Velocidad México-Querétaro.

El artículo 40 de la Ley de Obras Públicas señala que, en cancelaciones que no deriven de caso fortuito o fuerza mayor, "las dependencias cubrirán a los licitantes los gastos no recuperables".

En este caso, el Presidente Enrique Peña ordenó el jueves cancelar y realizar nuevamente la licitación, cuyo fallo había sido anunciado apenas el lunes en favor del consorcio integrado por CRC, paraestatal del Gobierno de China, y cuatro constructoras mexicanas que ganaron el contrato por 50 mil 820 millones de pesos más IVA.

El reglamento de la Ley de Obras detalla cuáles son los gastos que el consorcio podría reclamar a la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**.

"Costo de pasajes y hospedaje del personal que ha-

ya asistido a la visita al sitio de realización de los trabajos, a las juntas de aclaraciones, al acto de presentación y apertura de proposiciones, al acto de fallo y, en su caso, a la firma del contrato", indica el reglamento.

"Costo de la preparación e integración de la proposición, que exclusivamente corresponderá al pago de honorarios del personal técnico, profesional y administrativo que participó en forma directa; el costo de los materiales de oficina utilizados; el pago por el uso del equipo de oficina y fotocopiado; el costo por la impresión de planos y por la emisión de garantías", precisa.

La **SCT** tiene 10 días hábiles para notificar por escrito las causas de la cancelación y, a partir de dicha notificación, el consorcio tendrá tres meses para presentar la documentación que soporte su reclamo.

Un nuevo plazo de 45 días naturales correrá para que la **SCT** reembolse el dinero, aunque, en estos casos, los desacuerdos son frecuentes y el tema podría terminar en litigio judicial.



Fecha 09.11.2014	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Megaproyecto en espera

El Tren de Alta Velocidad México-Querétaro es una de las principales obras del actual sexenio.



- Su costo estimado es de \$50 mil millones. Siete mil 500 millones corresponderían a la participación del Gobierno federal.
- El proyecto consiste en la construcción de una línea de tren de alta velocidad de doble vía con una longitud aproximada de 212 kilómetros.
- Hasta finales de noviembre se emitirá la nueva licitación de la obra. Las empresas tendrán seis meses para elaborar sus propuestas.
- Se planeaba iniciar su construcción en diciembre, pero ahora se aplazará hasta el segundo semestre de 2015.